



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales  
PROPEEP

Santo Domingo, D.N.  
9 de noviembre del 2023

DD-2023

AL:

Señor  
Roberto Ángel Salcedo Sanz  
Director -PROPEEP-

RSS/OK



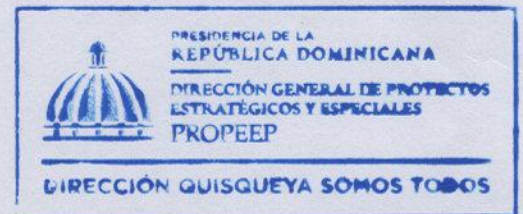
Asunto:

Solicitud de Adquisición Bonos Canjeables

Muy cortésmente, por este medio me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle su autorización para que sea iniciada la gestión de "Adquisición de Bonos Canjeables", destinados a las actividades institucionales que estaremos realizando, por motivo de la temporada navideña.

Esperando su pronta respuesta y aprobación.

Muy atentamente,



Madelen Díaz Maldonado  
Directora del Plan Nacional de Reducción de la  
Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social

MD/mf



Av. México, esq. Leopoldo Navarro,  
Santo Domingo, República Dominicana.



info@propeep.gob.do



www.propeep.gob.do



809 686 1800

@propeepgob





**PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y  
ESPECIALES DE LA PRESIDENCIA**

Santo Domingo, D.N.  
08 de noviembre del 2023



Señor:  
**Roberto Angel Salcedo Sanz**  
Director General  
Su Despacho.-

Vía: **Carlos Alb. Hernández Báez**, Subdirector General

Distinguido Señor Director:

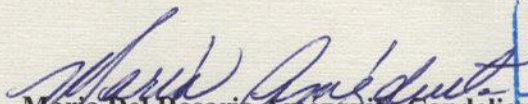
Después de saludarle muy cortésmente, tengo a bien dirigirme a usted para extender nuestro agradecimiento por su liderazgo y en su rol de máxima autoridad ejecutiva por la continua dedicación para el bienestar de todos los colaboradores de esta Institución.

En vista de los aportes y reconociendo el arduo trabajo de nuestros servidores en el cumplimiento de los objetivos institucionales, solicitamos formalmente salvo su mejor parecer la obtención de bonos para favorecer al personal de planta por su dedicación durante este periodo de año. Consideramos que la implementación de esta iniciativa fortalecerá la motivación, la retención del talento y aumentará la productividad del personal.

El desempeño y la satisfacción laboral son factores claves del éxito de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia de la República, por lo tanto, tenemos la certeza que con esta medida podemos generar mecanismos de incentivos para recompensar el esfuerzo de los servidores, aumentar el bienestar financiero, así como motivarlos a seguir contribuyendo a alcanzar las metas y crear sentido de pertenencia de asumir el compromiso continuo con la Institución.

Agradecemos su consideración de esta solicitud y nos reiteramos a la disposición para brindarle mayor detalle al respecto.

Atentamente,

  
**María Del Rosario Amézquita Candelier**  
Directora de Recursos Humanos

